



EXPTE. D- 3485 M2-13



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

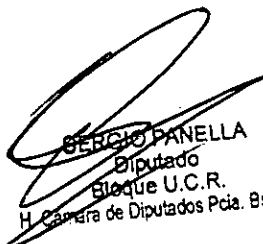
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo que corresponda, responda a la brevedad sobre distintos aspectos relacionados con el operativo de seguridad a cargo del organismo correspondiente, en el espectáculo futbolístico entre Club Atlético Independiente de Avellaneda y Club Atlético Belgrano de Córdoba, correspondiente a la 15ta. fecha del torneo Inicial de la primera división, jugado el pasado miércoles 14 de Noviembre del año 2012:

- 1) Cuáles fueron las medidas de prevención y seguridad previstas para dicho encuentro;
- 2) En que horario se desarrolló el operativo de seguridad ejercido por el organismo;
- 3) Cuál fue el territorio físico en donde se desempeñó todo el operativo;
- 4) Cuál fue el motivo de los episodios de violencia que se sucedieron desde el interior del estadio de Independiente durante el transcurso del encuentro;
- 5) Todo otro dato que considere de interés a la presente solicitud.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



## FUNDAMENTOS

Los acontecimientos producidos en materia de seguridad en espectáculos deportivos durante la última década, hacen necesario abrir un debate en relación al tema, que se ha postergado con el tiempo, mientras los Secretarios y Ministros cambian, nadie toma en serio esta problemática.

El hecho puntual ocurrido el pasado miércoles 14 de noviembre del año 2012, durante el encuentro que disputó el Club Atlético Independiente de Avellaneda y Club Atlético Belgrano de Córdoba, marca nuevamente la ineficiencia de los operativos que realiza los organismos encargados de la seguridad, a través de la nueva la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte –APREDIVE– a lo largo y el Ministerio de Seguridad a lo ancho de todo el territorio bonaerense.

El incidente se produjo mientras los futbolistas se disponían a comenzar el segundo tiempo, en Avellaneda, ya que los barras del equipo local arrojaron bombas de estruendo. Los proyectiles cayeron cerca del arquero de Belgrano, quien quedó aturdido y caído en el terreno de juego mientras ocupaba el arco que da espaldas a la cabecera local, en ese momento el árbitro decidió la inmediata suspensión del partido.

Dicho pedido de solicitud de informes, apunta a conocer por qué falló el operativo y si realmente no se pronosticó que esto podía suceder.

De ser así, marcaría una falta grave en el proceder de la policía, en conjunto con la nueva Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (APREVIDE) que sumaría así un mérito más para comenzar de una vez por todas con un amplio debate sobre verdaderas políticas públicas en seguridad de espectáculos deportivos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.